

TRIBUNA LIBRE



INGRID JONES
ECONOMISTA LIBERTAD
Y DESARROLLO

Sube el salario mínimo... y también los riesgos

Durante la discusión de un nuevo reajuste del salario mínimo, el Ejecutivo señaló que el alza acumulada de los últimos tres años no tuvo efectos negativos en el mercado del trabajo y que, por el contrario, la informalidad laboral ha disminuido. Lo cierto es que, durante gran parte del último año, los empleos que se generaron fueron mayoritariamente informales y que la reversión de esta situación en los últimos meses se explica por la formalización vía administrativa de cerca de 90.000 personas de plataformas digitales, según lo señaló el ministro del Trabajo. Por otro lado, el único estudio al respecto, realizado por el Banco Central, sí da cuenta de una caída promedio del empleo de 4,8% en empresas con mayor porcentaje de trabajadores afectos al salario mínimo. Además, para mitigar el impacto en las PYME, el Estado les otorgó un subsidio de cargo fiscal por cerca de US\$ 217 millones.

Un documento de 2017 de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina señala que los efectos de alzas del salario mínimo en el empleo formal dependen del nivel inicial del mínimo respecto del salario medio o mediano y también de la magnitud del incremento. Si la proporción es elevada y se aplican reajustes relevantes, lo más probable es que se afecte el empleo formal. Esto es justamente lo que ha ocurrido en nuestro caso, donde el último reajuste aumentó el monto en un 16% real, lo que se tradujo en un incremento de los costos en 19% real, al sumar la reducción de la jornada laboral en una hora y la primera alza de cotizaciones de la reforma de pensiones de este año. Este costo seguirá aumentando en la medida que estas leyes sigan implementándose y se sumen otras, como el proyecto de ley de sala cuna.

Esto pone en riesgo los puestos de trabajo de quienes perciben el salario mínimo, especialmente en una coyuntura de bajo crecimiento y escaso aumento de la productividad laboral. En efecto, la productividad laboral creció 1% en 2024, el cuarto país de la OCDE más bajo en la mantería, porcentaje que representa apenas la tercera parte de lo que creció entre 1990 y 2013. Mientras más alto es el costo laboral de puestos de trabajo de baja calificación, más alto es el riesgo de que estos sean reemplazados por tecnologías (y las tareas sean automatizadas), sustitución que ha sido estudiada ampliamente por la literatura económica los últimos años.

Por lo tanto, se debe ser cauto y evitar nuevas alzas que generen nuevos aumentos de costos, pues no hay que poner en riesgo los puestos de trabajo de quienes están afectos a este nivel salarial. Clave es el crecimiento económico y concentrar esfuerzos en desarrollo de capital humano, de tal manera de lograr aumentar la productividad laboral y generar una producción de mayor valor que permita a las empresas, de manera orgánica y sustentable, aumentar los salarios de todos los trabajadores.

“Aunque el Gobierno dice que las alzas del salario mínimo no dañan el empleo, los datos apuntan a más informalidad y un alto costo fiscal”.